



MANUAL *DE IDENTIDAD* VISUAL

VERSIÓN 1 • 2026 2027

Actualización 11 de agosto de 2026

PROPÓSITO DE ESTE MANUAL

Este manual reúne los lineamientos que nos ayudan a cuidar y proyectar la identidad visual del Colegio San Bartolomé La Merced.

Su propósito es asegurar que cada pieza **—desde una foto hasta un diploma o una señal interna—** comunique con coherencia quiénes somos: una comunidad con historia, excelencia y vocación de servicio.

La identidad visual es una forma de expresar nuestro legado y nuestra visión de futuro.



TABLA DE CONTENIDO

01	INTRODUCCIÓN	
	1.1 Para qué usar este manual	6
	1.2 Principios de la identidad Bartolina	5
02	IDENTIDAD PRINCIPAL	
	2.1 Escudo oficial	8
	2.4 Versiones oficiales	9
	2.2 Construcción y proporciones	10
	2.3 Zona de protección y visibilidad	10
	2.5 Usos incorrectos	12
03	SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	
	3.1 Monograma institucional	14
	Combinación de escudo y monograma	
	3.2 Símbolos de áreas.	16
	Combinación de escudo y símbolos.	
	3.3 Mascota oficial	18
	Urraca Bartolina	
	Personaje de San Ignacio	22
	3.4 Bandera	24
04	COLORES INSTITUCIONALES	
	4.1 Paleta principal	26
	4.2 Paleta complementaria	26
	4.3 Uso de color en fondos e imágenes	27
05	TIPOGRAFÍA INSTITUCIONAL	
	5.1 Tipografía institucional	30
	5.2 Tipografía complementaria	30
	5.3 Tipografía escudo y símbolos	30
06	ESTILO VISUAL Y FOTOGRÁFICO	
	6.1 Estilo fotográfico institucional	32
	6.2 Composición y narrativa visual	32
	6.3 Tratamiento de color y filtros	32
07	APLICACIONES INSTITUCIONALES	
	7.1 Plantilla Diplomas y Certificados.	34
	7.2 Plantilla Presentación Power Point.	35
	7.3 Plantilla Membrete	36
08	PRESENCIA DIGITAL Y R.R.S.S.	
	8.1 Identidad visual en redes (Facebook, Instagram, Tik Tok, Youtube, Linked In)	37



01 INTRODUCCIÓN

1.1

Para qué usar este manual

Este documento es una herramienta práctica para el uso correcto de la marca del colegio en los distintos canales de comunicación.

Puede consultarse antes de:

.....
Diseñar piezas gráficas

.....
Publicar contenidos digitales

.....
Producir material impreso

.....
Crear señalética.

.....
Elaborar presentaciones institucionales

En caso de alguna duda, el área de Comunicaciones está disponible para acompañar y orientar.



**NUESTRA IDENTIDAD GRÁFICA REFLEJA
ESTOS PRINCIPIOS Y LOS PROYECTA CON
COHERENCIA EN CADA
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.**



1.2

Nuestros valores

Somos respetuosos

Reconociendo a los otros en su dignidad, acogiéndolos e integrándolos sin importar las diferencias, ya que descubrimos en cada persona la presencia y el llamado de Dios.

Somos fraternos

Promoviendo una cultura del encuentro, el acompañamiento, la empatía, la escucha y la colaboración.

Promovemos la reconciliación y la justicia

A través del diálogo, buscando vivir con honestidad, en coherencia con la verdad y trabajando por la paz.

Estamos comprometidos

Con nuestro propio crecimiento siendo capaces de abrir la mente y el corazón para actuar con valentía en pro del bien común y el cuidado de la creación.

Vivimos el Servicio

Practicando la solidaridad, estando atentos a las necesidades de los demás, conociendo y haciendo amistad especialmente con los pobres y vulnerados.

02 IDENTIDAD PRINCIPAL

El escudo es el símbolo histórico y oficial del Colegio. Constituye nuestra tradición desde 1941 y representa la única marca o logo institucional que debe estar presente en todas las piezas y comunicaciones oficiales.



2.1

Escudo oficial del Colegio



Es la única marca oficial autorizada para todo tipo de comunicación institucional, promocional y externa. Su uso garantiza coherencia, reconocimiento y representación adecuada del Colegio ante la comunidad educativa y el público en general.

Versiones oficiales

El escudo cuenta únicamente con las siguientes versiones autorizadas para su uso. Cada una responde a necesidades específicas de aplicación según el contexto y el soporte.



Versión principal a color

Esta versión comunica plenamente la identidad del Colegio y debe emplearse en la mayoría de los canales oficiales, salvo en aquellos casos en que las condiciones de color o la carga visual de la pieza requieran el uso de otra de las variantes aprobadas.

Cuándo usarla:

Piezas institucionales oficiales.

Material impreso a color.

Sitio web y redes sociales.



Versión a una tinta institucional en dorado

Esta es una adaptación monocromática del escudo que debe realizarse exclusivamente en dorado, aunque el rojo y el azul forman parte de la identidad cromática del Colegio, su uso en una sola tinta puede afectar la correcta percepción y solemnidad del escudo; por ello, se establece el dorado como la única opción permitida.

Cuándo usarla:

Sellos, marcaciones o bordados simples.

Donde la impresión a color no sea posible.

Debe garantizar siempre contraste con el fondo.



Versión en negro para aplicaciones específicas

Se utiliza exclusivamente cuando las condiciones de impresión no permiten matices ni colores institucionales. **No debe emplearse como sustituto habitual de la versión principal.**

Cuándo usarla:

Fotocopias.

Documentos internos en escala de grises.

Aplicaciones técnicas temporales.



Versión blanca sobre fondo oscuro o negro

Se utiliza exclusivamente cuando las condiciones de impresión no permiten matices ni colores institucionales. **No debe emplearse como sustituto habitual de la versión principal.**

Cuándo usarla:

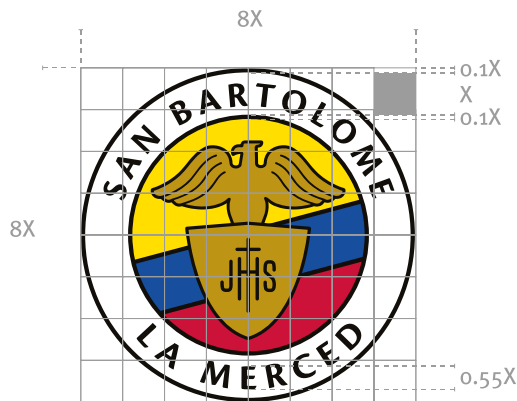
Fondos oscuros institucionales.

Aplicaciones de merchandising donde haga contraste.

Donde el contraste sea necesario para legibilidad.

2.3

Construcción y proporciones



El escudo está construido dentro de una estructura circular basada en una medida modular denominada X. Esta medida define: Las proporciones internas; Las distancias y espacio entre los elementos que **deben siempre respetarse sin alteraciones en cualquier aplicación.**

2.4

Zona de protección y visibilidad



Este espacio debe mantenerse libre de cualquier elemento que pueda afectar la correcta visualización y legibilidad del escudo. **Esta estructura garantiza equilibrio y armonía visual.**



Uso incorrecto

Las siguientes prácticas afectan la imagen y el reconocimiento del colegio, por lo tanto debe respetarse la imagen oficial del Colegio. Ante cualquier duda sobre una aplicación específica, se recomienda **consultar al área de Comunicaciones antes de publicar o imprimir. En todo caso nunca se debe:**



No cambiar la letra del escudo.



No cambiar las proporciones.



No alterar el orden o dirección



No distorsionar la proporción.



No crear nuevas composiciones.



No debe perder legibilidad en el tamaño mínimo autorizado.



No mostrar el escudo pixelado.



No cambiar la policromía del escudo.



No cambiar los colores institucionales



No contrastar el escudo correctamente



No contrastar el escudo correctamente



No Usar Inteligencia Artificial para recrear el escudo

03 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Los símbolos del Colegio San Bartolomé La Merced incluyen el monograma, los símbolos de cada área interna del colegio, la mascota de la urraca y el personaje de San Ignacio. Estos elementos cumplen un **papel complementario en la comunicación institucional; sin embargo, ninguno de ellos, por sí solo, representa oficialmente al Colegio** en medios o canales institucionales.



3.1

Monograma institucional

El monograma del colegio es un símbolo **únicamente aplicable para comunicación interna del colegio**. Está compuesto únicamente por las siglas SBLM, sin elementos adicionales. Se construye a partir de la tipografía institucional del escudo, tomando sus iniciales para crear una versión moderna que sea más aplicable que el escudo en algunas piezas institucionales, sin reemplazarlo.

VARIACIONES PERMITIDAS



APLICACIONES PERMITIDAS



El monograma puede presentarse acompañado del escudo institucional en cualquiera de sus versiones cromáticas, cuando se requiera reforzar su pertenencia al colegio. Esta convivencia visual permite mantener la coherencia del sistema gráfico y asegurar el reconocimiento institucional dentro de la pieza.

El monograma puede utilizarse de manera independiente y en todas sus versiones cromáticas únicamente en aplicaciones internas del colegio. **No está permitido su uso en comunicados oficiales ni en piezas de carácter externo.** En ningún caso reemplaza al escudo institucional, el cual es la única marca que debe emplearse en toda comunicación oficial.



Aplicación correcta

En piezas instaladas dentro de las instalaciones del colegio, está permitido utilizar el símbolo de SBLM de forma individual, incluso sin la presencia del escudo institucional.



Aplicación incorrecta

El símbolo de SBLM se utiliza siempre de forma individual, sin acompañarse del nombre del colegio ni de otros textos ya que no reemplaza al escudo. Y su uso está permitido únicamente en comunicaciones internas.



COLEGIO
SAN BARTOLOME
LA MERCED

3.2

Símbolos de áreas

El Colegio San Bartolomé La Merced cuenta con extensiones de su sistema visual para identificar sus distintas áreas. **Estas aplicaciones son de uso exclusivamente interno, no constituyen marcas independientes ni reemplazan la imagen oficial del colegio.** Por ello, **deben presentarse siempre junto al escudo, garantizando la unidad y coherencia de la identidad institucional.**

Únicas variaciones de color permitidas



ENFERMERÍA



ENFERMERÍA



ENFERMERÍA



Estos son los únicos colores autorizados para la aplicación de los símbolos de las áreas.

Símbolos de área permitidas



RECTORÍA



SISTEMAS INTEGRANTES DE GESTIÓN



TIC



DIRECCIÓN ACADÉMICA



ADMISIONES



SISTEMAS



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



DISCERNIR Y TRANSFORMAR



SENTIR



BIENESTAR



SAE



GESTIÓN HUMANA



LINGÜÍSTICA



PRAX



CREAR



BIENESTAR



TIEMPO LIBRE



MANEJAR



COMUNICAR



INDAGAR



PASTORAL



RAZONAR

Los símbolos de área siempre deben utilizarse junto al escudo institucional. Sin embargo, en piezas editoriales cuya portada ya incluya el escudo, entonces si se podrá utilizar el símbolo de área de manera independiente, ya que se comprende que pertenece a la institución.



Aplicación correcta

El símbolo del área podrá utilizarse en cualquiera de sus versiones, siempre en conjunto con el escudo oficial del colegio.



Aplicación incorrecta

Bajo ninguna circunstancia debe utilizarse de manera independiente en piezas oficiales, tanto internas como externas.

Mascota oficial

La Urraca es la mascota institucional del Colegio San Bartolomé La Merced y **su origen data en 1971 creado por el estudiante Francisco Javier Buitrago, conocido por el apodo de "Pájaro"**, quien se inspiró tanto en su sobrenombre como en el cómic Las Urracas Parlanchinas para diseñarla como parte de una propuesta artística para las Fiestas Bartolinas de ese año.

URRACA A TRAVÉS DE LOS AÑOS



1970



1971



1972



1992



1999



2004



2008



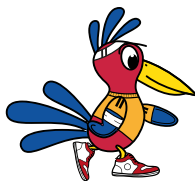
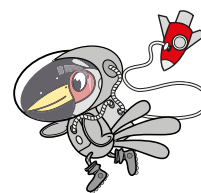
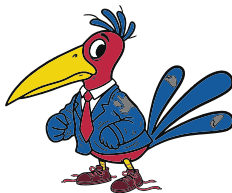
La Urraca como mascota oficial siempre debe ir acompañada del escudo del Colegio en medios o canales oficiales.

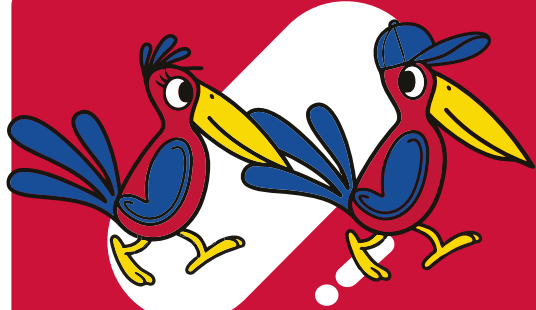




IMPORTANTE

En el enlace ubicado en la parte superior de esta sección podrás descargar todas las versiones aprobadas de la Urraca. Si en algún momento necesitas usar este personaje en una pose o actividad específica, el área de Comunicaciones estará disponible para acompañarte en su desarrollo y en las distintas adaptaciones que puedan surgir.





Como la urraca es un elemento gráfico complementario de la identidad visual del Colegio. **Se utiliza para generar cercanía en algunas piezas comunicativas, especialmente aquellas dirigidas a estudiantes** o vinculadas a actividades culturales y formativas.

APLICACIONES PERMITIDAS

Tal como se mencionó anteriormente, la Urraca puede adaptar su vestimenta, accesorios o postura según la temática del evento o el medio en el que se utilice; por ejemplo, puede representarse con disfraces o integrarse en recursos gráficos como stickers de WhatsApp. **Sin embargo, es fundamental que su forma, proporciones, tamaño y rasgos gráficos se mantengan siempre fieles a la versión original, garantizando así la coherencia de su identidad visual en todas sus aplicaciones.** Además, cualquier uso en piezas oficiales debe contar previamente con la aprobación de un miembro del comité directivo o del área de Comunicaciones.



Adaptación para sticker de whatsapp.



Adaptación para el logo de un evento institucional.



Adaptación para un público/cliente objetivo.





Aplicación correcta

La Urraca debe usarse como un apoyo al mensaje y al diseño. No debe ser la que reemplace la marca.



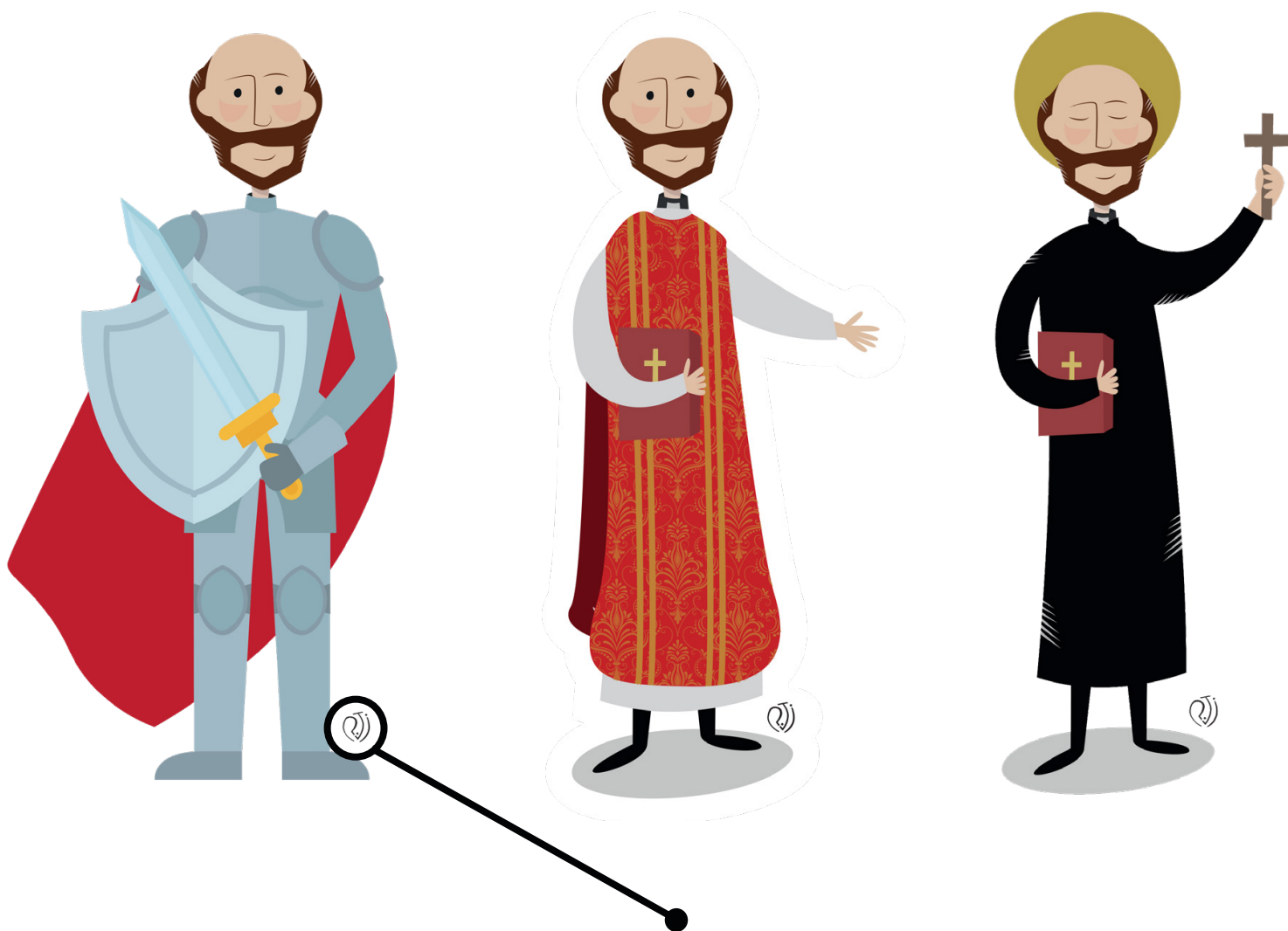
Aplicación incorrecta

Bajo ninguna circunstancia se debe modificar el personaje ni cambiar sus proporciones o rasgos gráficos; siempre debe mantenerse fiel a su versión original.

3.4

Personaje de San Ignacio de Loyola

El personaje oficial tiene como propósito apoyar la difusión de la imagen de san Ignacio, la espiritualidad ignaciana y la Red Juvenil Ignaciana (RJI). Debe aparecer siempre acompañado del logo de la RJI, ya que ambos forman una unidad gráfica que no debe separarse ni modificarse. Cada imagen del personaje debe utilizarse de forma completa, sin agregar elementos ni ocultar ninguna de sus partes o de los elementos que lo acompañan.



Como estas ilustraciones pertenecen a una creación externa diseñada y desarrollada internacionalmente por Eva Del Castillo González. Siempre tiene **que conservar la firma de RJI**. Por esta misma razón, únicamente podrán utilizarse las versiones, materiales y adaptaciones autorizadas o suministradas expresamente por su autora.

IMPORTANTE

En el enlace ubicado en la parte superior de esta sección podrás descargar todas las versiones aprobadas de San Ignacio y así mismo podrás consultar el manual y las distintas adaptaciones disponibles. Dado que este personaje pertenece a una red independiente al colegio, cualquier edición o variación debe ser solicitada y aprobada por la Red Juvenil Ignaciana.



Aplicación incorrecta

La composición no resalta el personaje y omite el isotipo de la RJL.



Aplicación correcta

La composición resalta el personaje y siempre incluye el isotipo de la RJL.

Bandera

La bandera del Colegio San Bartolomé La Merced porta en el centro de su franja roja el escudo institucional y simboliza el compromiso de servicio que la comunidad bartolina asume con Bogotá y con Colombia. Sus colores representan valores fundamentales de la formación del Colegio: el amarillo, la sabiduría y la responsabilidad al tomar decisiones; el rojo, el esfuerzo y la entrega en cada acción; y el azul, el liderazgo que integra, armoniza y da unidad a la misión educativa.



“

LA VIRGEN DEL CAMINO ES UN SÍMBOLO IMPORTANTE EN EL COLEGIO; REPRESENTA NUESTRA FE Y PROTECCIÓN.



La bandera del Colegio debe utilizarse de manera respetuosa y únicamente con fines institucionales, conservando siempre sus proporciones, colores y diseño original. Su aplicación debe integrarse de forma armónica en la composición, sin afectar la legibilidad ni competir con otros elementos gráficos.

04 COLORES INSTITUCIONALES

Los colores institucionales son una de las bases de la identidad visual del Colegio, ya que permiten generar reconocimiento, coherencia y unidad en todas sus comunicaciones. Su uso adecuado asegura que cada pieza refleje de manera consistente la esencia y los valores de la institución.

Paleta principal

La paleta principal del Colegio San Bartolomé La Merced está conformada por amarillo, azul, rojo y dorado, colores tomados de su escudo institucional. Su uso predominante en comunicaciones, piezas y eventos asegura coherencia y refuerza el reconocimiento de la identidad del Colegio.



ROJO

Pantone Solid Coated 200C

C: 7 M:100 Y:66 K:12

R:183 G:18 B:52

Hexadecimal: B71234



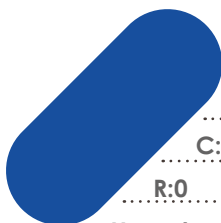
AMARILLO

Pantone Solid Coated 109C

C: 0 M:10 Y:100 K:0

R:254 G:209 B:0

Hexadecimal: FCD900



AZUL REY

Pantone Solid Coated 286C

C: 100 M:72 Y:0 K:0

R:0 G:57 B:166

Hexadecimal: 00338D



DORADO

Pantone Solid Coated 118C

C: 5 M:26 Y:100 K:27

R:173 G:136 B:0

Hexadecimal: AD8800



NEGRO

Pantone Process Black C

C:0 M:0 Y:0 K:100

R:0 G:0 B:0

Hexadecimal: 000000

Cada color de la paleta institucional cumple una función dentro de la comunicación visual del Colegio. El rojo transmite liderazgo, identidad y fortaleza; el azul rey comunica confianza y estabilidad; el amarillo aporta cercanía, optimismo y dinamismo; el dorado representa tradición, excelencia y reconocimiento; y el negro brinda elegancia, contraste y sobriedad.

Paleta complementaria

El color también comunica y transmite. Según la intención de cada pieza, la paleta complementaria puede utilizarse para reforzar determinados mensajes, siempre manteniendo la coherencia visual y respetando la identidad institucional. Se recomienda el naranja para actividades culturales, deportivas e innovación; el verde para iniciativas ambientales y de bienestar; y el azul celeste para contenidos relacionados con la creatividad, la tecnología y la primera infancia.

NARANJA

Pantone Solid Coated 1585 C

C: 0 M: 68 Y: 98 K: 0

R: 239 G: 107 B: 5

Hexadecimal: ef6b05

AZUL CELESTE

Pantone Solid Coated 2995 C

C: 72 M: 21 Y: 0 K: 0

R: 11 G: 165 B: 239

Hexadecimal: 0ba5ef

VERDE

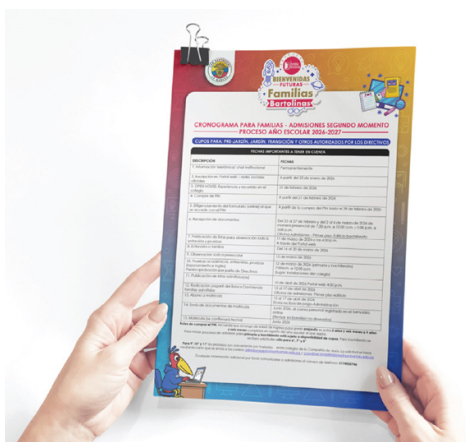
Pantone Solid Coated 369 C

C: 65 M: 9 Y: 99 K: 0

R: 106 G: 169 B: 49

Hexadecimal: 6aa931

USO DEL COLOR EN PIEZAS GRÁFICAS



**Aplicación
correcta**

Utiliza el color de forma estratégica para reforzar el mensaje, manteniendo la coherencia visual y respetando la identidad institucional.



**Aplicación
incorrecta**

Utiliza combinaciones de color que reduzcan el contraste y dificulten la lectura del escudo y/o la información.

Uso de color en fondos e imágenes

Al utilizar fondos e imágenes, es importante elegir superficies claras y limpias que permitan que el escudo, el imago tipo o los textos se vean con facilidad. Siempre debe existir buen contraste entre el fondo y los elementos gráficos para asegurar una lectura cómoda. Los colores institucionales deben aplicarse con equilibrio, evitando combinaciones recargadas o excesivas que distraigan o dificulten la comprensión del mensaje. El color debe apoyar la comunicación, destacar lo importante y mantener una imagen clara, organizada y coherente.



Aplicación correcta

Asegura un contraste adecuado entre el fondo y los elementos gráficos para facilitar la lectura y mantener una composición clara y equilibrada.



Aplicación incorrecta

Utiliza fondos o combinaciones de color que dificulten la lectura, reduzcan el contraste o afecten la claridad del mensaje.



05 TIPOGRAFÍA INSTITUCIONAL

La tipografía institucional es una pieza clave en la identidad visual del Colegio, ya que da voz a todos sus mensajes. Su uso adecuado garantiza claridad, coherencia y reconocimiento en cada comunicación, proyectando de forma consistente el carácter y la personalidad de la institución.

5.1

Tipografía institucional

Century Gothic es la tipografía institucional del Colegio San Bartolomé La Merced y se emplea en las comunicaciones institucionales de carácter académico y administrativo, tanto impresas como digitales. Su uso garantiza legibilidad, orden y coherencia en la presentación de la información.

Century Gothic

The quick brown fox jumps over the lazy dog

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm

Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz

1234567890 (.,!/?#\$%&*\/\@:;)

5.2

Tipografía complementaria

Champagne & Limousines se utiliza en piezas promocionales, campañas de mercadeo y comunicaciones comerciales. Su aplicación complementa la identidad visual del Colegio sin reemplazar la tipografía institucional.

Champagne & Limousines

The quick brown fox jumps over the lazy dog

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm

Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz

1234567890 (.,!/?#\$%&*^@:;)

5.3

Tipografía del escudo y símbolos

La tipografía del escudo y de los símbolos de área es Cronos Pro Bold, en este sentido, la identidad tipográfica del Colegio también se extiende a sus elementos simbólicos, garantizando coherencia en todos los niveles de la comunicación visual. Cualquier variación debe responder a un criterio de diseño definido y mantener armonía con la tipografía principal.

Cronos Pro Bold

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

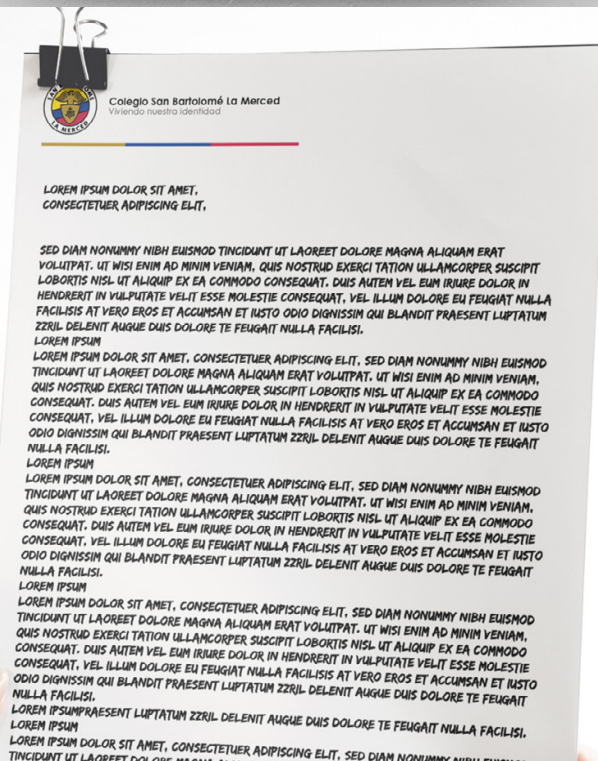
0123456789 (!#\$%&/.|*`@',?;:)

.....

Mantiene Century Gothic como tipografía principal y utiliza fuentes complementarias únicamente cuando refuercen el mensaje sin perder la identidad visual.



Reemplaza la tipografía institucional sin justificación o utiliza fuentes que afecten la coherencia y el reconocimiento de la marca.



6.1

Estilo fotografía institucional

Se priorizan imágenes naturales, con interacción genuina entre estudiantes y docentes, evitando poses rígidas o escenas forzadas.

Tips de composición:

- | | |
|---|---|
| Priorizar luz natural o espacios bien iluminados. | Evitar recortes bruscos de manos, cabezas o elementos importantes. |
| Ubicar al protagonista en primer plano o plano medio, evitando que se pierda en el fondo. | Buscar expresiones naturales que transmitan participación y cercanía. |
| Cuidar que el fondo esté ordenado y no distraiga. | |

6.2

Composición y narrativa visual

Cada imagen debe contar una historia coherente con los valores del Colegio: aprendizaje, liderazgo, trabajo en equipo, servicio o celebración.

Tips de composición:

- | | |
|---|---|
| Aplicar la regla de los tercios para lograr equilibrio visual. | Mostrar interacción entre personas para transmitir comunidad. |
| Incluir profundidad (primer plano, plano medio y fondo) para dar dinamismo. | Evitar escenas saturadas de elementos que compitan entre sí. |
| Cuidar la dirección de las miradas y gestos para que guíen la atención. | Una buena imagen no solo muestra; comunica intención. |

6.3

Tratamiento de color y filtros**Tips de composición y color:**

- | | |
|--|---|
| Mantener tonos reales de piel y uniformes. | Mantener coherencia cromática entre imágenes de una misma pieza. |
| Ajustar brillo y contraste sin exagerar. | El color debe acompañar la historia, no convertirse en el protagonista. |
| Evitar filtros con tonalidades extremas o efectos dramáticos. | |
| Si se refuerza un color institucional en edición, hacerlo de manera sutil. | |

IMPORTANTE

Debido a la diversidad de actividades que se desarrollan simultáneamente, no siempre será posible que el área de Comunicaciones realice el registro fotográfico de todos los eventos. Por ello la composición fotográfica debe transmitir la esencia del Colegio, resaltando experiencias auténticas, la interacción entre las personas y los espacios que fortalecen la formación integral.



Aplicación correcta

Utiliza fotografías bien iluminadas, con encuadres limpios y composiciones que destaquen la interacción, el entorno y el mensaje principal.



Aplicación incorrecta

Emplea imágenes con composiciones desordenadas, poca iluminación, estudiantes desorganizados o distraídos o elementos que distraigan y dificulten la comprensión del mensaje.

07 APLICACIONES INSTITUCIONALES

Las siguientes plantillas institucionales han sido diseñadas para unificar la comunicación visual del Colegio San Bartolomé La Merced.



Aplicación correcta

Este es el único formato autorizado para otorgar certificaciones y reconocimientos institucionales.



Certificados



Aplicación incorrecta

No corresponde al diseño oficial del Colegio. El uso de plantillas genéricas debilita la identidad institucional



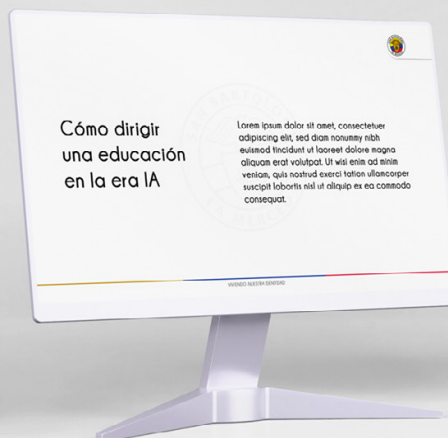
Su uso es fundamental para mantener una identidad coherente y fortalecer el reconocimiento de la marca; no utilizarlas genera inconsistencias visuales y afecta la uniformidad de las comunicaciones institucionales.



Aplicación correcta

Las áreas pueden adaptar sus presentaciones según sus necesidades. Sin embargo, para documentos oficiales y presentaciones institucionales se debe utilizar la plantilla oficial del Colegio.

Presentaciones



Aplicación incorrecta

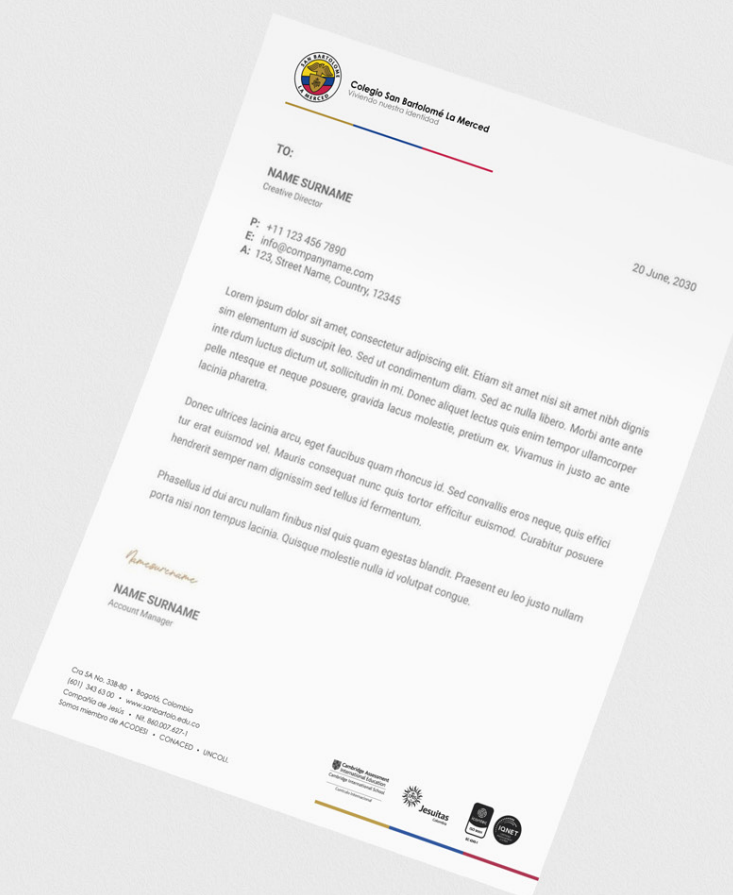
Utilizar plantillas genéricas o ajenas a la identidad visual del Colegio en presentaciones y documentos oficiales genera inconsistencias en la comunicación y debilita el reconocimiento de la marca institucional.





Aplicación
correcta

Este es el único formato
autorizado para comuni-
caciones oficiales.



Membrete



Tamaño Carta

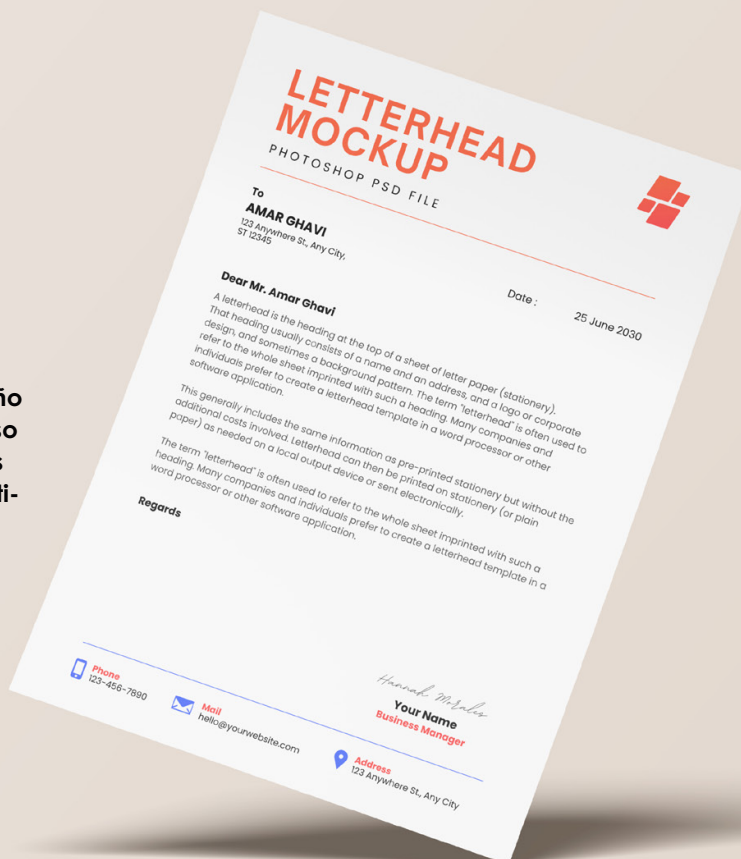


Tamaño Oficio



Aplicación
incorrecta

No corresponde al diseño
oficial del Colegio. El uso
de plantillas genéricas
debilita la identidad insti-
tucional



08 PRESENCIA DIGITAL Y R.R.S.S.

Las redes sociales y plataformas digitales constituyen una extensión de la identidad visual del Colegio. Toda pieza publicada debe mantener una imagen coherente mediante el uso correcto del escudo, la paleta cromática, las tipografías institucionales y los recursos gráficos definidos en este manual, garantizando una presencia reconocible y consistente en todos los canales digitales.

Nuestros únicos canales oficiales son:

[Instagram: sanbartolooficial](#)

[Facebook: sanbartolooficial](#)

[Linkedin: sanbartolooficial](#)

[Youtube: sanbartolooficial](#)

[Tik Tok: oficialsanbartolo](#)

[Whatsapp: \(+57\) 311 453 5746](#)

Fotografía de perfil

Utilizar únicamente el escudo institucional. Mantener un margen de seguridad que evite recortes. No modificar colores ni proporciones.

Publicaciones

Emplear las plantillas oficiales. Respetar la paleta institucional. Mantener una composición limpia y legible.

Story y Reels

Utilizar los colores institucionales como base. Mantener la tipografía institucional. Evitar la saturación de elementos gráficos.

Portadas o Banners

Respetar las áreas de seguridad de cada plataforma. Garantizar la correcta visibilidad del escudo.

En cualquier canal no está permitido: Modificar el escudo. Aplicar efectos o filtros sobre el logotipo. Distorsionar imágenes de manera evidente con Inteligencia Artificial. Alterar la paleta institucional.

Viviendo *nuestra* identidad



www.sanbartolo.edu.co